

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Los Ópata se dirigen al presidente para presentarle sus agravios

2 July 1836

Arizpe, Sonora

Content:

La tribu ópata se dirige al presidente para presentarle sus agravios, 2 de julio de 1836

Doy fe, José Antonio del Castillo, Juan Gutierrez, Manuel Lagunas, Rafael Romero, Mariano de Gama, Luis Romero y Miguel Romero, síndico; Mariano Popoca, secretario. Juan Isidro Bojorques natural del pueblo de Oposura y de la nación opata en Sonora, por sí, y como enviado de los treinta y seis pueblos de que se compone dicha nación, acerca de nuestro alto gobierno mexicano ante vuestra excelencia con el acatamiento debido me presento y digo que desde el año de mil ochocientos treinta y uno en que se presentaron en esta capital otros comisionados a exponer quejas sobre los adolecimientos en que aquellos se hallaban, se dignó el excelentísimo señor presidente que mandaba entonces en la nación mexicana, don Anastasio Bustamante, oír con atención nuestros clamores, y en consecuencia dio a los enviados, una orden para que el gobernador de Sonora administrara justicia a los pueblos; mas tan luego que aquella se le presentó la vio aquel magistrado con mucho enfado, y en lugar de ministrar justicia trató mal y con palabras ofensivas a los comisionados: así se respetan excelentísimo señor órdenes del alto gobierno: tenga vuestra excelencia la bondad de oír mi pequeño bosquejo de lo que pasa con pueblos de opatas en Sonora: la mayor parte de los pueblos han sido despojados por medios violentos de una parte de tierras y muy recientemente lo ha sido el pueblo de Cumpas, a quien el gobernador del departamento con tropa armada fue a darle posesión de las que le pertenecen, al cura don Julián Moreno, trayendo presos a la capital de Arispe a los opatas, que quemaron los cercos que el expresado cura había puesto a las tierras del pueblo, sin atender el gobierno de Sonora que el mismo cura había quemado primero los cercos del pueblo, y echado dentro de sus siembras sus caballos y mulas con el fin de hacer daño, ¿y por qué sufren tantos atropellamientos y despojos los pueblos de la nación opata? Por dos razones, la primera porque son obedientes a las leyes y al gobierno mexicano, y la segunda porque los usurpadores de nuestras tierras todos son hermanos parientes, compadres, y amigos de los mandatarios, quiero decir, del gobierno que tienen dinero y en esto consiste que el gobierno de allí atiende al poderoso y no al que tiene la justicia. Los que tienen el gobierno en Sonora son Escalantes, Morales, Morenos y Escobosos y como todos son parientes en particular en Oposura por cuyo pueblo represento que por el orden donde se va el gobernador por ese orden se van todos siempre considerando que nosotros los indios como escasos de luz a todo pasamos de suerte que los mandatarios de Sonora son peores que los españoles, y nosotros los indios vivimos en la época de la libertad más oprimidos que cuando estábamos subyugados, ha habido independencia para los Morenos, Escalantes, Morales y Escobosos y no para nosotros, digo esto, porque en aquellos tiempos nunca nos quitaron nuestras propiedades, y hoy se privan de ellas a una comunidad y no se les hace justicia.

Por todo lo cual llenos de confianza los pueblos de opatas de Sonora me envían a vuestra excelencia para decirle: que vuestra excelencia tome una medida para que se les vuelvan sus tierras a los pueblos que están despojados, haciendo entender a los que mandan en Sonora que vuestra excelencia como supremo jefe de la nación mexicana manda que se nos trate bien, y que no se nos despoje de nuestras propiedades; también quieren los pueblos que vuestra excelencia mande que no se nos cobren derechos de casamiento de bautismos y de entierros sino muy moderados, porque los pueblos está muy pobres y siempre andan ocupados en la campaña contra los gentiles.

Estas gracias excelentísimo señor presidente que los treinta y seis pueblos de opatas de Sonora piden a vuestra excelencia por mi conducta como su enviado, ya les fueron concedidas por el antecesor de vuestra excelencia, el señor don Anastasio Bustamante. Lo que sucede, que no se han cumplido, y en esto se ha faltado a la obediencia, al alto gobierno: y así, yo suplico a vuestra excelencia se nos libre otra orden igual, y se nombre una persona de toda la confianza del alto gobierno para que pase a Sonora a reconocer los títulos del fundo legal de los pueblos de opatas, para que informando a vuestra excelencia de los despojos que han sufrido, y por cuya causa se están muriendo de hambre y mucho aburridos, se les devuelvan sus tierras: suplicando a vuestra excelencia, se digne dispensar el lenguaje de mi explicación en que no es mi ánimo faltar al respeto de vuestra excelencia como presidente de la república mexicana y como madre soberano de todos sus súbditos.

Arizpe, julio 2 de 1836.

Juan Isidro Bojorques

Context:

This is one of the few Indian-led pronunciamientos held in this database. Not surprisingly, a dispute over land ownership between the Opata tribe and the men who had sold and bought their ancestral land was at the heart of their call for forceful negotiation. The fact that the Opata people opted to pronounce to pressurise the government into addressing their grievances is evidence of the fact that by the mid-1830s the pronunciamiento, as a practice, had been taken up by all kinds of groups of people, including disenfranchised and subaltern sectors of society such as Indian communities. Likewise, it is proof of how the norms and rituals that governed the practice had become so common and widespread that even a group of politically-marginalised Opata Indians such as these knew the form and style a pronunciamiento text should take.

Also see Representación de los vecinos de Motepori de la tribu opata al presidente of 3 July 1836.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=96>